ACTA DE APERTURA N° 04/2019

CD N° 04/19
Contratación de pólizas de seguro para vehículos oficiales de la PGR
ID N° 356.947

En la ciudad de Asunción, Republica del Paraguay, a los veintiséis días del mes de abril de 2019, siendo las 09:15 horas, de conformidad al acta de prorroga N° 03/2019 de fecha veintidós de abril del año en curso, en la cual se prorroga la fecha de apertura para el día de hoy, en la oficina de la Dirección de Contrataciones de la Procuraduría General de la Republica, sito en la avenida Mcal. López N° 2311 c/ Venezuela; se procede a la apertura de sobres de ofertas del llamado para contratación de pólizas de seguro para vehículos de la PGR.-

Las firmas que han presentado ofertas son las siguientes:

N°	Oferente	Monto	Fojas
1	Alfa S.A. de Seguros y Reaseguros	₲ 10.700.000	87 (ochenta y siete)
2	Aseguradora del Sur S.A. Seguros Generales	₲ 10.900.000	34 (treinta y cuatro)

A continuación, se procede a la verificación en forma preliminar y cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, en virtud al artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, cuyo análisis detallado de su contenido, se realizará durante el proceso de evaluación.

Documentos presentados con la carta oferta	Alfa S.A. de Seguros y Reaseguros	Aseguradora del Sur S.A. Seguros Generales
Formulario de oferta, sellado y suscripto por el oferente en base al formulario estándar.	Presenta	Presenta
Garantía de mantenimiento de oferta	Presenta	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Activo – Constancia SIPE N° 1543037
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	Activo – Constancia SIPE N° 1543037
Fotocopia que acredita capacidad del firmante (poder); o constitución de sociedad, estatuto social, acta de asamblea o cédula de identidad en caso de ser persona física.	Activo – Constancia SIPE N° 1532600	Activo – Constancia SIPE N° 1543037

Observaciones:

La Lic. Norma Adle en representación de la firma Aseguradora del Sur S.A., manifiesta cuanto sigue: que los documentos que acompañan la oferta a) Certificado de origen de producto y empleo nacional (19/04/19); b) Certificado de cumplimiento tributario (06/04/19) y c) Certificado de cumplimiento con el seguro social (11/04/19), se encuentran vencidos a la

Lic. Norma Adle
Dpto. de Licitaciones
Aseguradora del Sur S.A.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Dpto. de la Dirección de Contrataciones

Lic. Gabriela A. Fretes R.
Auditor Interno
Procuraduría General de la República

fecha de la apertura de ofertas. Asi también se visualiza una foja que se encuentra entre las fojas 26 y 27 sin foliatura.

Siendo la 10:00 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y verificación de su contenido, suscriben la Lic. Norma Adle, con cedula de identidad N° 2.269.211, en representación de Aseguradora del Sur S.A. Seguros Generales; la Lic. Gabriela Krug, Auditor Interno y el Sr. Hugo Marcelo Franco Aveiro, encargado de la Dirección de Constataciones, en representación de la Procuraduría General de la Republica, dándose por finalizado el acto.-

Lic. Norma Adle
Dpto. de Licitaciones
Aseguradora del Sur S.A.

Lic. Gabriela M. Krug R.
Auditor Interno
Procuraduría General de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
PROCURADURÍA GENERAL
HUGO MARCELO FRANCO AVEIRO
Dirección de Contrataciones
Procuraduría General de la República